

## **ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SOUTHERN PARADISE TOURS CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a las 9:00 de la mañana del día lunes 15 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas, se encuentran presentes los señore(a)s BORJA ENDARA MARIA FERNANDA portador de la cédula 170722478-6, CALLES LOPEZ JUAN ANDRES con Cédula 020151374-4 y BORJA ENDARA JUAN JOSE con cédula 170722478-6.

Actúa como presidente del directorio CALLES LOPEZ JUAN ANDRES y se designa como secretario ad-hoc para la presente sesión a BORJA ENDARA JUAN JOSE quienes se encuentran presentes como miembros del directorio.

El presidente agradece la concurrencia de los señore(a)s socios y constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

El Presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta de Accionistas, conforme con el siguiente tenor:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOUTHERN PARADISE TOURS.** .- Conforme con lo dispuesto en el art 236 de la ley de Compañías convoco a los accionistas de la compañía a la junta general extraordinaria de socios para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2012
- 4.- Definir la venta de la compañía

Una vez concluida la lectura del orden del día y sin que existan observaciones de los asistentes al respecto, se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos constantes de la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2012.- Tratando este punto del orden del día, el presidente toma la palabra e informa que la compañía ha tenido un buen movimiento a pesar de que la competencia de empresas con el mismo objeto social ha incrementado, pero no ha

sido suficiente lo que ha generado un pérdida en el periodo de \$9.172.83. Por lo que se pone a consideración de los accionistas la venta de la empresa

Sin perjuicio de las observaciones realizadas, se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2012

2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012.- Se da por conocido el informe de Gerencia General, la junta general de accionistas lo aprueba por unanimidad sin salvedad alguna

3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2012.- En base a la lectura del informe de gerencia, se pone en consideración la venta de la compañía en base a que su competencia no permite el crecimiento de la misma. Dicha sugerencia es aprobada por unanimidad por los presentes

4.- Definir la venta de la compañía.- Los socios analizando lo expuesto por gerencia aprueban por unanimidad la venta

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidente declara concluida la presente junta general de socios a las 12:00

  
María Fernanda Borja Endara  
C.I. 1707224786

GERENTE GENERAL/ACCIONISTA

  
Calles López Juan Andrés  
C.I. 0201513744

PRESIDENTE

  
Borja Endara Juan Jose  
C.I. 1002397998

SECRETARIO AD-HOC/ACCIONISTA